

ACTA
6to COMITÉ INTERMINISTERIAL
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

FECHA REUNIÓN: viernes 19 de enero, 2018.

LUGAR: Salón Neruda, Palacio de La Moneda

HORA DE INICIO Y HORA DE TÉRMINO: 11.00 - 12.30 horas

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

1

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) convoca a:
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres)
- Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob)
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Educación (Mineduc)
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS)
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MinMujeryEG)
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)
- Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)
- Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac)
- ProChile, Ministerio de Relaciones Exteriores.

ASISTEN

1. Ernesto Ottone Ramírez, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
2. Claudia Pascual, Ministra de la Mujer y Equidad de Género.
3. Carlos Morán, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Dirac).
4. Loreto Massicot, Asesora del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob).
5. Alberto Espinoza, Coordinador Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.



6. Andrea Bentancor, Asesora del Ministerio de Hacienda.
7. Pedro Pablo Zegers, Subdirector de la Biblioteca Nacional (Dibam).
8. Paula Larraín Larraín, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
9. Raúl Vilches, Jefe Departamento Industrias Creativas de ProChile.
10. Camila Caro, Coordinadora Sectorial de ProChile.
11. Nicolás Mladinic, Asesor Sectorial Economía Creativa. Dirección de Programas Estratégicos de Corfo.
12. Felipe Mujica, Gerente de Programa Estratégico Chile Creativo de Corfo.
13. Alejandra Chacoff, Encargada de Literatura y Patrimonio de la Dirección de Asuntos Culturales (Dirac).
14. Mónica Bombal, Coordinadora del Plan Nacional de la Lectura del Ministerio de Educación (Mineduc).
15. Alfredo García, en representación del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).
16. Karla Eliessetch, Coordinadora del Plan Nacional de Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
17. Álvaro Soffia, Coordinador de fomento lector, SNBP. Dibam.
18. Ángela Hernández, representante Biblioteca Nacional, Dibam.
19. Gerardo Valle, Coordinador del Programa de Internacionalización del Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
20. Nilvia Crisóstomo, Programa de Adquisiciones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
21. Aracelly Rojas, Coordinadora de Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
22. Daniela Jara, Encargada de seguimiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
23. Francisca Navarro, Coordinadora Política Nacional de la Lectura y el Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

TABLA DE CONTENIDOS

- Introducción Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ernesto Ottone.
- Presentación del estado de avance, logros y proyección de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015 -2020, Secretaria Ejecutiva del Consejo del Libro, Paula Larraín.
- Ministro de Cultura abre la conversación a las autoridades.
- Ministro de Cultura propone acuerdos.
- Cierre reunión.

3

ACTA

1. Palabras de bienvenida. Ministro Ernesto Ottone Ramírez

El ministro agradece la presencia de los convocados a esta reunión. Agradece también el trabajo realizado en conjunto desde la creación de esta política pública cultural comprometida con la participación ciudadana y destaca esta instancia que ha permitido dar cuenta de los avances y estrategias para la concreción de sus 87 medidas.

Además, destaca el respaldo de la sociedad civil, sumado al trabajo permanente de las áreas técnicas de las instituciones, que serán fundamentales para dar continuidad a esta política pública. El rol de la ciudadanía en la política pública deliberativa y la importancia de las reuniones de comisiones, donde participan distintos tipos de organizaciones y entidades sociales que conforman el ecosistema de la lectura y el libro, quienes, en conjunto con la institucionalidad, toman decisiones y establecen acciones.

Desataca la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, su proceso e incidencia en esta política pública. Recalca que este hecho da forma a una institucionalidad cultural que se fortalece y que abre espacios para la participación ciudadana, de manera tal, que las políticas culturales sectoriales sean consultadas, conocidas, incididas y ejecutadas sobre la base de la opinión y reflexión de la ciudadanía. Y en eso, la Política de la lectura y el Libro ha sido pionera.



Por último, recalca las funciones de este Comité Interministerial antes del término de Gobierno, que se enfocan en: 1) asegurar la entrega de información al CNCA para completar el instrumento de seguimiento y evaluación, por parte de cada institución responsable; 2) compromiso con el cumplimiento de las medidas de responsabilidad institucional en la PNLL, y 3) Continuidad de participación de equipos técnicos en Comisiones de Trabajo de la PNLL y otras instancias de seguimiento y coordinación interinstitucional.

Este Sexto Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, corresponde a una reunión que cierra una etapa al término de una administración y que nos plantea desafíos importantes a la hora de evaluar el trabajo realizado y las proyecciones y posibilidades hacia el futuro cercano.

4

2. Presentación de los logros y avances de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Paula Larraín Larraín

INTRODUCCIÓN

Desde el retorno a la democracia el sector del libro y la lectura manifestaba la necesidad de contar con una política pública representativa, estructurada y que **garantizara el derecho a la lectura y el acceso al libro** a todos los chilenos y residentes en nuestro país. A partir de la creación del Consejo Nacional del Libro y la Lectura en 1993 y años más tarde la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en 2003, se desarrollaron diversas acciones y programas que fomentaron la lectura a través de instituciones públicas, **fuertemente lideradas por la Dibam y el Consejo del Libro**. Se publicó la Política Nacional del Libro y la Lectura 2006 – 2010 que fue referente para la ejecución de planes y programas de fomento lector en todo Chile, que, a pesar de su aporte, no contaron con una sistematización, seguimiento y evaluación. Con los años y a pesar de los logros, la realidad indicaba que no era suficiente.

Los grandes cambios sociales y también tecnológicos producidos en los últimos años en Chile implicaban un nuevo desafío: **una propuesta desde el Estado que contribuyera al fortalecimiento permanente de todo el ecosistema de la lectura y el libro**. De acuerdo a una sociedad cada vez más participativa, opinante y con ansias de incidir en las decisiones que afectan a su comunidad, nace la **Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015 – 2020**.

Definida en forma participativa con más de 700 actores de todo el país e implementada entre instituciones públicas y la ciudadanía, trabajando de manera sistemática en comisiones en las 15 regiones del país, la Política de la Lectura y el Libro ha generado un diálogo y un compromiso colectivo en torno al **rol que le**



competite a la lectura y al libro como motor para la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

A casi tres años de implementación, es importante mirar el camino recorrido y hacer un balance de los logros alcanzados, los temas pendientes y el desafío de transformar esta política pública en política de Estado.

ESTADO DE AVANCE

Al día de hoy, contamos con un **81% de estas medidas con estado de avance**, de acuerdo al siguiente detalle:

- ❖ Lectura 96%
- ❖ Creación 87%
- ❖ Patrimonio Bibliográfico 89%
- ❖ Industria e internacionalización 76%
- ❖ Marco Jurídico 33%

PROCESO 2017

| | N° reuniones | N° participantes |
|-------------------------|---------------------|-------------------------|
| Comité interministerial | 2 | 25 |
| Comisiones de trabajo | 50 | 200 |
| Comisiones regionales | 14 | 180 |
| TOTAL | 66 | 405 |

II Plenario de la Política de la Lectura y el Libro:

- Fecha y Lugar: 9 de noviembre 2017, Sala de las Artes, Estación Mapocho
- 7 Ministros de Cultura de Latinoamérica: Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, El Salvador y Guatemala.
- 35 representantes del mundo del libro, lectura y bibliotecas de Iberoamérica
- 320 asistentes público general. De ellos, más de 150 provenientes de 14 regiones del país.

PROCESO 2015, 2016, 2017

| | N° reuniones | N° participantes |
|-------------------------|--------------|------------------|
| Comité interministerial | 6 | 1.000 |
| Comisiones de trabajo | 86 | |
| Comisiones regionales | 28 | |
| TOTAL | 120 | |

6

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES Y DE COMISIONES

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

- Inauguración de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral de Coquimbo en marzo 2018.
- Crecimiento del programa *Bibliotecas en Recintos Penitenciarios*: 43 puntos de préstamo en las 15 regiones del país, más de 20.000 préstamos de libros anuales.
- Crecimiento *Red de Bibliomóviles de Chile*: 55 servicios en todo el país y celebración del 1er Día del Bibliomóvil de Chile, el 18 de octubre de 2017.
- Biblioteca Pública Digital: aumento permanente de la colección, n° de préstamos y usuarios, alcanzando más de 126 mil inscritos al 2017.
- Rescate del patrimonio bibliográfico a través de Ediciones Biblioteca Nacional.
- Proyecto *Primer Catastro de Patrimonio Bibliográfico Chileno*, a partir de la Comisión de Patrimonio.
- Realización de *Talleres de Propiedad intelectual* en regiones: Atacama, Bío Bío y Aysén.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Actualización anual de cerca de 10.000 Bibliotecas Escolares CRA y 5.000 Bibliotecas de Aula para Pre kínder a 2º básico.
- Capacitaciones anuales a más de 3.000 docentes y encuentros regionales/provinciales con 3.800 encargados CRA.
- CRA en Escuelas Especiales y Liceos Técnicos Profesionales con colecciones especializadas.
- Realización de seminario internacional *Qué Leer Cómo leer. Lectura e infancia (2012); Lectura y juventud (2014); Lectura e inclusión (2017)*. La tercera versión, realizada en agosto 2017, contó con más de 850 asistentes de distintas regiones del país.
- Conformación de una mesa técnica sobre Textos Escolares durante 2017 y a partir de la Comisión de Compras Públicas.

7

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Chile Crece contigo: Programa de Apoyo al Recién Nacido. Desde abril de 2015 se suma al paquete de cuidados básicos y estimulación, dos libros: *Mi primer libro* y *Te cuento mi cuento*.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor, realiza el concurso nacional autobiográfico *Confieso que he vivido* desde 2015, y que ya cuenta con tres versiones.
- Servicio Nacional de la Juventud, desde 2016 realiza el **Concurso Nacional de Microrrelatos**, que tiene como objetivo promover la lectura en nuevos formatos y difundir la lectoescritura entre los jóvenes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROCHILE

- Plan Sectorial Editorial para internacionalización. Durante 2016 fueron 35 las empresas que asistieron a ferias internacionales financiadas por ProChile y durante 2017, 37 empresas, con un aumento del 30% en participación de empresas regionales.
- Realización de la *1ra Capacitación en exportación para el sector editorial*, en septiembre de 2017, con asistencia de 33 empresas.
- Coordinación anual de ferias internacionales en conjunto con el CNCA y Dirac: Lima, Buenos Aires, Guadalajara, Bogotá, Frankfurt y Bolonia con fines comerciales, de intercambio y para dar cuenta de la bibliodiversidad.

DIRAC

- Programa de Establecimiento y desarrollo de una política cultural de visión global al exterior en coordinación con Biblioteca Nacional, estructurado en tres líneas de acción: publicaciones binacionales; traducciones; y difusión de publicaciones y actividades asociadas.
- Programa de *Apoyo al libro y sus autores* para promover su participación en instancias internacionales como el circuito de ferias del libro establecido en conjunto con el CNCA y ProChile, festivales y otras instancias literarias a través de las embajadas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

CORFO

- Realización de una asesoría para la creación de una plataforma de exportación para el sector editorial, durante 2017.
- Realización de la primera parte de un *Estudio de pre factibilidad para el desarrollo de un Catálogo Digital* de edición chilena
- Instrumentos Corfo aplicados al sector del libro los últimos tres años: **Nodo del Libro 2016**, **Profo de Editoriales Independientes 2017** e **Innova del sector librero 2017 – 2018**.

ESCRITORIO EMPRESA

- Realización de un proyecto piloto de **Talleres de Formalización de Empresas** para el sector del libro, realizado en 2017 en las regiones de Arica, Tarapacá y Araucanía.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Desde 2015, el Consejo del Libro ha orientado su quehacer a la Política Nacional de la Lectura, que es el marco para cada una de las acciones que se emprenden desde los distintos programas, entre ellos se destaca:

- Redacción y publicación de seis planes regionales lectura: Atacama, Coquimbo, RM, Valparaíso, Maule y O'Higgins.
- Conformación de 14 mesas ciudadanas regionales durante 2017.
- Creación de una Red Nacional de Mediadores, a partir del trabajo de la Comisión de Creación y de los Planes Regionales de Lectura.
- Realización de 200 Diálogos en Movimiento en 2017 en las 15 regiones del país.
- Creación del Premio a la edición digital en 2017.
- División de categorías del premio Marta Brunet a partir de 2017: **Primera infancia:** de 0 a 6 años; **Infantil:** de 7 a 12 años y **Juvenil:** de 13 a 17 años.
- Mayor difusión nacional e internacional de ganadores de Premios Literarios a partir de 2016.
- Constante mejoramiento de acciones para la estrategia de internacionalización de la industria editorial.
- Modificaciones de las bases del Concurso de Proyectos, Programa de Adquisiciones y Premios Iberoamericanos, de acuerdo a sugerencias que han surgido desde los usuarios, mejorando estas herramientas fundamentales que el Estado pone a disposición de la ciudadanía para ser parte de la construcción de esta política pública.

3. Comentarios y observaciones de los presentes

Ministro Ernesto Ottone, destaca la articulación institucional que se ha generado en todo el proceso creación y de implementación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, como una forma de trabajo que debe tener continuidad. Cede la palabra a los asistentes.

Ministra Claudia Pascual, agradece la participación en este comité, felicita sus logros y el trabajo realizado durante estos años.

Destaca el trabajo que ha llevado a cabo el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género en la visibilización de las mujeres en el curriculum escolar a través de la incorporación de textos con enfoque de género. Releva además, el trabajo articulado que han realizado con el Archivo Nacional para contar con material audiovisual sobre mujeres y la elaboración de un manual sobre el uso de lenguaje inclusivo con enfoque de género.

Compromete la participación del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género en comisiones técnicas de la Política de la Lectura y el Libro a través de la División de Políticas de Igualdad, que coordina programas como “de 4 a 7” que trabaja con hijos de madres trabajadoras en su red nacional. Propone generar un convenio, que permita trabajar el fomento lector con beneficiarias de diferentes programas, en particular de aquellas que tienen menor acceso a la cultura.

Mónica Bombal, representante del Ministerio de Educación, felicita y agradece la forma de trabajo conjunto durante estos años y el rol articulador del Consejo de la Cultura, que muchas veces puede ser ingrato, al exigir resultados, pero que cumple el objetivo de trabajar de manera coordinada entre instituciones del Estado. Compromete desde Mineduc continuidad en el cumplimiento de sus compromisos. Además, indica la necesidad de realizar un levantamiento de los distintos presupuestos institucionales para el cumplimiento de medidas de esta Política, como complemento al informe de traspaso de información. Finalmente, indica la necesidad de otorgar mayor visibilidad a las acciones que se realizan desde cada institución en el marco de la Política de la lectura, como una deuda para saldar durante los próximos dos años.

Andrea Bentancor, asesora del Ministerio de Hacienda, agradece y felicita el trabajo realizado y propone, como forma de dar continuidad, integrar la Política de la Lectura y el Libro al Consejo de la Subsecretaría de Hacienda.

Pedro Pablo Zegers, Subdirector de la Biblioteca Nacional, felicita el trabajo realizado y agradece la visibilidad que ha entregado la Política de la Lectura y el Libro a diversos programas de la Dibam, tanto del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, como de la Biblioteca Nacional.

A la fecha, Dibam ha participado activamente en todo el proceso de diseño e implementación de esta Política pero existe espacio para seguir aportando, sobre todo a través del trabajo conjunto con organismos del Estado con los que aún no se ha trabajado. Compromete la colaboración de la institución que representa, en todas las instancias de trabajo y seguimiento.

Raúl Viches, Jefe Departamento Industrias Creativas de ProChile, agradece la oportunidad de haber formado parte de la implementación de esta Política en sus diferentes etapas desde el año 2014 y como esto les ha permitido trabajar de manera coordinada con las distintas instituciones. Destaca el gran avance durante estos años en el trabajo con modelos asociativos para la exportación en el sector editorial y la incorporación creciente de pequeñas editoriales regionales en los programas de ProChile. Releva, además, el valor de la dimensión cultural en la promoción de exportaciones del sector editorial, en tanto ha permitido mostrar a Chile en relación a sus autores, lo que finalmente le da mayor valor a la dimensión económica detrás de cada proyecto y/o programa. El equipo humano de trabajo que se ha formado para la promoción del sector editorial y que involucra a ProChile, el CNCA y Dirac ha logrado fijar objetivos cada vez mayores e ir cumpliéndolos año a año. Con la Política Nacional de la Lectura y el Libro, ProChile se ha planteado nuevos desafíos como potenciar el desarrollo de modelos asociativos para la exportación y así la sustentabilidad del sector editorial. Compromete la colaboración de su institución en las instancias de trabajo y seguimiento de la Política de la lectura y el Libro.

Carlos Morán, Director Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac), a pesar de estar recientemente nombrado en el cargo, conoce el trabajo realizado y agradece al Consejo de la Cultura el trabajo conjunto que ha articulado estos años. Compromete dar continuidad a la labor realizada en el marco de esta Política y su trabajo interinstitucional.

Nicolás Mladinic, Asesor Sectorial de Economía Creativa de Corfo, felicita por el logro de las instancias de participación y colaboración conjunta. Destaca el trabajo realizado en los últimos años y especialmente las nuevas ideas surgidas desde este sector, hecho significativo para dar continuidad a cada uno de los compromisos. Desde Corfo se han focalizado instrumentos para abordar las necesidades de las industrias



creativas y del sector editorial en particular y para 2018 se tiene como desafío incorporar lo digital al mundo del libro a través de diferentes proyectos.

Felipe Mujica, Gerente del programa Chile Creativo de Corfo, destaca el trabajo realizado desde la Secretaría del Libro y la Lectura para trabajar de manera articulada en todas las instancias de seguimiento de la Política de la lectura, como este Comité Interministerial y las comisiones técnicas de trabajo que se realizan cada dos meses, que obligan a sostener una forma de trabajo, coordinarse interinstitucionalmente y cumplir objetivos. La participación en comisiones de trabajo les ha permitido llegar de forma ordenada al sector e incluir en su trabajo a actores con los que no habrían considerado trabajar. Sugiere incluir reconocimientos de la Política de la Lectura y el Libro en las presentaciones realizadas, como por ejemplo, ser reconocido como uno de los 10 programas más innovadores del Estado en 2016.

12

Alfredo García, representante del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), agradece ser parte de esta instancia e informa la próxima apertura de la biblioteca del Ministerio de Desarrollo Social.

Ministro Ernesto Ottone, subraya la necesidad de fortalecer la visibilidad del trabajo que se hace y de los resultados obtenidos. Para la continuidad del trabajo en esta Política, plantea revisar en cada Ministerio que cargos lideran la participación en las diferentes instancias, más allá de las personas que participan. Invita a considerar el presupuesto que involucra cada institución en esta Política al momento de dar cuenta de sus avances. Finalmente, plantea la importancia de contar con una memoria que documente como llegamos acá y un plan de acción que nos permita definir como trabajar las medidas que faltan.

Paula Larraín, Secretaría Ejecutiva del Consejo del Libro y la Lectura, destaca que la participación ciudadana, el trabajo regional y la articulación interinstitucional, hacen de esta política pública cultural un compromiso inédito con la ciudadanía y con el sector del libro y la lectura en nuestro país.

4. Acuerdos

- Continuidad técnica y traspaso de información a las nuevas autoridades.
- Envío de informe de avance de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, desde el CNCA.
- Entrega de información para el instrumento de seguimiento, por parte de las instituciones presentes.
- Continuidad de Comisiones Técnicas de Trabajo durante 2018.
- Cumplimiento de medidas comprometidas por parte de cada institución.

13



Ernesto Ottone Ramírez
Ernesto Ottone Ramírez
Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



Paula Larraín Larraín
Paula Larraín Larraín
Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional del Libro y la Lectura
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes